



IEDF-LPN-05/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/15**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día nueve de junio de dos mil quince, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicadas en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y los licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-05/15, relativa a la adquisición de diversos materiales eléctricos y de reparación**, solicitada por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto.

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

SUSANA SOTELO VALDERRAMA  
PINTURAS DURASOL, S.A. DE C.V.

GASTON HERNANDEZ REYES  
GENERAL PAINT, S.A. DE C.V.



IEDF-LPN-05/15

DAVID GRANADOS PEDRAZA  
DISTRIBUIDORA DE PINTURAS VIDA S.A. DE C.V.

ROMÁN AMADOR GRANADOS  
OPTAMEX, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/128/2015 de fecha veintisiete de mayo de dos mil quince, el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1129/2015 de fecha veintiocho de mayo de dos mil quince, los CC. Amando Mendoza Alejandre y Maribel Servando Dionisio fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Posteriormente, señaló que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en los numerales 21, último párrafo, 23, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el dos de junio de dos mil quince en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el dos, tres, cuatro y cinco de junio de dos mil quince.

-----**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**-----

1. PUNTO 2.2, FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

DICE:

El (los) licitante (s) ganador (es) deberán entregar los bienes de la primera remesa en el almacén del Instituto ubicado en Manuel M. Flores No. 35, Col. Santiago Zapotitlán, C.P. 13300, Delegación Tláhuac, México D.F., y las subsecuentes remesas en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, México, D.F. a más tardar el 30 de junio de 2015, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas. Los bienes restantes se entregaran conforme a la programación del Anexo técnico.

DEBE DECIR:

El (los) licitante (s) ganador (es) deberán entregar los bienes de la primera remesa en el almacén del Instituto ubicado en Manuel M. Flores No. 35, Col. Santiago Zapotitlán, C.P. 13300, Delegación Tláhuac, México D.F., y las subsecuentes remesas en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386,



IEDF-LPN-05/15

Delegación Tlalpan, México, D.F. a más tardar el 30 de junio de 2015, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas. Los bienes restantes se entregaran conforme a la programación del Anexo técnico.

Los licitantes deberán entregar muestras de las partidas 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 35, 36, 58 en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, sótano, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, el día 15 de junio de 2015, en horario de 9:30 a 16:00 horas y presentar el recibo correspondiente dentro del sobre que contiene la oferta técnica (punto 3.2, segundo apartado).

**2. PUNTO 3.1, INCISO D):**

DICE:

D) Carta poder original otorgada a favor de la persona que entregue las propuestas y participe en las diversas etapas de la licitación, de acuerdo al **Formato II. Carta Poder Simple.**

**IMPORTANTE:**

El poderdante deberá ser el representante legal señalado en el inciso B) de este apartado.

Se deberá adjuntar copia y original para cotejo de la identificación oficial vigente (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector), conforme se solicita al calce de cada nombre y firma en el citado Formato II.

DEBE DECIR:

D) Carta poder original otorgada a favor de la persona que entregue las propuestas, de acuerdo al **Formato II. Carta Poder Simple.**

**IMPORTANTE:**

**El poderdante deberá ser cualquier persona con facultades de representación.**

Se deberá adjuntar copia y original para cotejo de la identificación oficial vigente (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector), conforme se solicita al calce de cada nombre y firma en el citado Formato II.

**3. PUNTO 3.2, INCISO C)**

DICE:

C) Relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 pedidos y/o contratos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes objeto de la presente licitación, con número de pedido y/o contrato, bien entregado, fecha de celebración y vigencia del mismo, nombre del contacto, cargo, domicilios y teléfonos, teniendo la facultad la DACPyS de verificar la autenticidad de la información proporcionada en este punto, por lo que en caso de falsedad se descalificará automáticamente la propuesta que se encuentre en este supuesto.



IEDF-LPN-05/15

**DEBE DECIR:**

C Relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 pedidos y/o contratos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes, objeto de la presente licitación. Dicha relación deberá incluir: número de pedido y/o contrato, bien entregado, fecha de celebración, nombre del contacto, cargo, domicilios y teléfonos, así como **adjuntar copia de la carátula de los contratos (no se requiere todo el cuerpo del contrato) y/o pedidos que soportan la Relación**, teniendo la facultad la DACPyS de verificar la autenticidad de la información proporcionada en este punto, por lo que en caso de falsedad se descalificará automáticamente la propuesta que se encuentre en este supuesto.

**4. PUNTO 3.2, SE INCLUYE EL INCISO F)**

F) Copia del Recibo expedido por el Almacén del Instituto, en caso de haber presentado muestras.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43, segundo y tercer párrafos de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas enviadas por correo electrónico por los licitantes: -----

**TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.** -----

1. Propuesta técnica, propuesta económica: ¿se podrá omitir de las ofertas las partidas que no estemos en posibilidades de cotizar, respetando el número consecutivo? -----

R. SÍ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 INCISO A) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS LICITANTES PUEDEN COTIZAR UNA O LAS SETENTA Y UN PARTIDAS, RESPETANDO EL NÚMERO CONSECUTIVO. -----

2. Punto 19 garantía de cumplimiento del (los) pedido(s): de acuerdo con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal en el numeral 77 fracción III y 80, ¿se podrá presentar a parte de fianza, cheque certificado o cheque de caja para el cumplimiento de contrato, es correcta nuestra apreciación?-----

R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

3. Partida 1 y 2: ¿qué norma debe de cumplir, que ciclo de lavado y que rendimiento teórico requieren para estas partidas? -----

R. NO SE ESTABLECE NINGÚN TIPO DE NORMA DEBERÁ SER 100% LAVABLE O SIMILAR, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

4. Partida 5: ¿se puede ofertar con flujo luminoso de 1520 a 1600 lúmenes? ya que en la última actualización de osram este producto viene en 1520 lúmenes. -----

R. SE ACEPTA SU PROPUESTA. -----

5. Partida 22: ¿qué norma debe cumplir, que tiempo de secado, que rendimiento teórico y que



IEDF-LPN-05/15

numero de pantone requieren? -----

R. NO SE ESTABLECE NINGÚN TIPO DE NORMA, EL TIEMPO DE SECADO ES COMO MÁXIMO DE 24 HORAS, DE 8 A 9 M2/L, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

6. Partida 23 y 25: ¿qué norma debe cumplir, que tiempo de secado y que rendimiento teórico? --

R. NO SE ESTABLECE NINGÚN TIPO DE NORMA, EL TIEMPO DE SECADO ES COMO MÁXIMO DE 24 HORAS, DE 8 A 9 M2/L, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

7. Partida 24: ¿qué norma debe cumplir, que tiempo de secado, que rendimiento teórico y que numero de pantone requieren? -----

R. NO SE ESTABLECE NINGÚN TIPO DE NORMA, EL TIEMPO DE SECADO ES COMO MÁXIMO DE 24 HORAS, DE 8 A 9 M2/L, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

8. Partida 39: ¿el amperaje de este balastro es de 0.42 ampers? favor de confirmar. -----

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

9. Partida 49: la temperatura máxima de este cable es de 60°C no de 90°C. Favor de confirmar. -

R. SÍ, ES DE 60°. -----

10. Partidas 45, 46, 47 y 48: ¿los requieren en 300 ó 600 volts? -----

R. ES DE 600 VOLTS. -----

11. Partida 55: ¿qué cinta de 3M es la que requieren? -----

R. PODRÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE SUS PRESENTACIONES QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, TODA VEZ QUE ESTE PRODUCTO EN LA MARCA SOLICITADA ES EL ÚNICO QUE SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO. -----

12. Partida 64: la carcasa no es de policarbonato, es el acrílico. la carcasa puede ser de inyección de polipropileno o de aluminio. favor de confirmar. -----

R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

13. Partida 65: es de 250 volts y debe llevar fusibles? -----

R. DEBE SER 120 / 240 VOLTS, SIN FUSIBLES. -----



IEDF-LPN-05/15

14. Partida 68: El modelo correcto es E5n1, favor de confirmar. -----

R. PUEDEN SER AMBOS E5N1/E5S1. -----

15. Partida 69: el modelo correcto es E5N2, favor de confirmar. -----

R. PUEDEN SER AMBOS E5N2/E5S2. -----

16. Partida 70: el modelo correcto es e5n3, favor de confirmar. -----

R. PUEDEN SER AMBOS E5N3/E5S3. -----

18. Partida 71: en la marca osram este tubo es de 15,000 horas, y en marca philips es de 30w, t8, 6500°k en 20,000 horas ¿cuál de los 2 se va a cotizar? -----

R. PODRÁN OFERTAR CUALQUIER TIPO DE MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS. -----

19. En algunas partidas mencionan marca, ¿se debe respetar la marca o son solo de referencia? -----

R. PODRÁN OFERTAR CUALQUIER TIPO DE MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS. -----

**OPTAMEX, S.A. DE C.V.** -----

1. Numeral 2. 2.1 de las bases: Descripción y cantidad. En las partidas 1,2, Solicitan pinturas vinílicas ¿Podrían informar cuales son las características y especificaciones mínimas requeridas? -----

R. NO SE ESTABLECE NINGÚN TIPO DE NORMA DEBERÁ SER 100% LAVABLE O SIMILAR, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

2. Numeral 3 de las bases. Requisitos para participar en la licitación. El no presentar original o copia del Acta constitutiva de la empresa será motivo de descalificación. -----

R. NO SE ESTÁ REQUIRIENDO ACTA CONSTITUTIVA. -----

3. Numeral 8 de las bases. Presentación y apertura. En los presentes actos de la Licitación, el número de asistentes por empresa está limitado. -----

R. SE DA PRIORIDAD AL QUE VIENE EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, Y EN CASO DE HABER ESPACIO PODRÁ ENTRAR OTRA PERSONA. -----

4. Numeral 9 segunda etapa párrafo 3 de las bases subasta descendente. Si un proveedor en alguna etapa de la subasta, decide ya no participar, ¿podrá permanecer en la sala hasta el final de la etapa? -----



IEDF-LPN-05/15

R. SI, PUEDE PERMANECER EN LA SALA HASTA EL TÉRMINO DEL ACTO.-----

5. Numeral 10.4 de las bases. Visita a instalaciones. Con la finalidad programar la misma y atender debidamente a los representante del IEDF. ¿Se tiene contemplada alguna visita? -----

R. EN CASO DE REQUERIRSE ALGUNA VISITA, SE LES AVISA POR ESCRITO PREVIAMENTE A LOS LICITANTES -----

6. Numeral 20- A) Condiciones de pago. Tomando en consideración las cantidades por partida, descritas en el numeral 2.1 y anexo técnico fechas de entrega. Con la finalidad de ahorrar gastos en la logística de entrega de bienes y hacer llegar al IEDF una propuesta económica atractiva. ¿Las entregas se podrían hacer en una sola exhibición?. -----

R. LAS ENTREGAS SE PUEDEN HACER EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, CONFORME A LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA TALES EFECTOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

DISTRIBUIDORA DE PINTURAS VIDA S.A. DE C.V. -----

1. Partida 1 y 2. La calidad que requieren en estas pinturas es vinimex, real flêx o promil (cabe señalar que la calidad más alta es vinimex y al ultimo PRO-100). -----

R. PODRÁ PRESENTAR PROPUESTAS CON LAS MARCAS QUE CONSIDERE PERTINENTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE. -----

2. Partida 6, 7 y 8. Requieren brocha éxito línea norteña? -----

R. SE PODRÁN OFERTAR CUALQUIERA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS. -----

3. Partida 14. La presentación de la espuma de poliuretano que manejamos es de 330 gr se puede cotizar esta presentación. -----

R. APEGARSE A BASES. -----

4. Partida 15. Requieren laca automotiva o industrial y que tono de café? -----

R. ES INDUSTRIAL, CASTAÑO OSCURO. -----

5. Partida 17. Qué grado de lija para agua requieren? -----

R. 1500. -----

6. Partida 18. Qué grado de lija para madera requieren? -----

R. 80 DE 9 X 11 PULGADAS. -----

7. Partida 19 y 20. La marca que manejamos es comex unirapid para ambos pegamentos, se



IEDF-LPN-05/15

puede cotizar esta marca? -----

R. SE PODRÁ OFERTAR CUALQUIERA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS. -----

8. Partida 22, 23, 24 y 25. La línea de esmalte que requieren es de esmalte 100? O de la línea velmar (esta calidad es mas económica)? -----

R. SE REQUIERE ESMALTE 100, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE. -----

9. Partida 35. Que tono de rojo requieren en tinta al aceite? -----

R. TIPO RIVER CAOBA O SIMILAR, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE. -----

10. Partida 36. Que tono de amarillo requieren en tinta al aceite? -----

R. TIPO RIVER ARCE ANTIGUO O SIMILAR, SIEMPRE Y CUANDO LAS MUESTRAS SOLICITADAS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a plena satisfacción de los emisores presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsable de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el diecisiete de junio de dos mil quince, a las once horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las catorce horas del mismo día de su inicio. -----



IEDF-LPN-05/15

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

SUSANA SOTELO VALDERRAMA  
PINTURAS DURASOL, S.A. DE C.V.

GASTON HERNANDEZ REYES  
GENERAL PAINT, S.A. DE C.V.

DAVID GRANADOS PEDRAZA  
DISTRIBUIDORA DE PINTURAS VIDA S.A. DE C.V.

ROMÁN AMADOR GRANADOS  
OPTAMEX, S.A. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----